fruto del esfuerzo de todos

un año promisorio al efecto.
Rep. Ferroviario.

La Universidad Laboral, aspiración de los trabajadores

Escribe: Edo. Gaspar Cáceres

Con motivo del Aniversario del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez", el catedrático en Matemáticas de la Universidad de Chile, don Mario Sepúlveda Bustos, dictó una importantísima charla sobre la urgente necesidad de crear la Universidad Laboral.

En su exposición estableció una clara demostración comparativa entre los paises altamente industrializados y los postergados por el subdesarrollo como el nuestro, destacando que aquellos han concedido primordial importancia a este tipo de colegios para los trabajadores, lo que explica los altos niveles alcanzados en el mundo entero.

Señaló que en sus viajes por el viejo y nuevo Continente, visitó entre otros países, Francia, Italia, Alemania, Rusia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos, donde pudo comprobar en cada país mencionado, la existencia, no de una, sino de varias Universidades con horarios vespertinos y nocturnos, exclusivamente para el personal laboral. Destacó especialmente una que funciona en París (Francia) fundada por Robespierre, la que incluso imparte clases por correspondencia para gente de zonas alejadas de las ciudades, tales como los mineros y los campesinos, quienes paulatinamente se convierten en profesionales destacados. Solemnemente enfatizó: "Si esto y mucho más se realiza en aquellos países superdesarrollados, cuán necesario y urgente se hace la existencia siquiera de UNA en nuestro país".

Más adelante entregó antecedentes de estudios y encuestas realizadas, para auscultar el interés de los trabajadores por estudiar. El resultado determinó que existe una inmensa gama de personas de todos los niveles, empleados y obreros, de las diferentes reparticiones fiscales y privadas, que manifestaron sumo interés. Efectivamente se pudo comprobar —tan sólo en la capital— el deseo de continuar carreras interrumpidas en las Universidades diurnas por a, b, c, razones. Otros que con la enseñanza media rendida, carecían de expectativas y, finalmente, de profesionales que deseaban seguir otras carreras.

Por otra parte, se puede observar que entre modestos empleados u obreros hay valores con capacidad intelectual que se pierden lamentablemente. También hay verdaderos artistas con grandes condiciones para la música, artes plásticas, etc., quienes para perfeccionar sus talentos o aptitudes no cuentan con la oportunidad y las facilidades indispensables.

Ante esta situación, puntualizó que debe crearse cuanto antes la Universidad Laboral en nuestro país. Al respecto declaró que desde 1956 se ha venido perfeccionando la idea de dar forma a esta nueva Corporación. Es así como ya hay un anteproyecto de ley terminado y en condiciones de ser presentado al Congreso Nacional.

Estableció categóricamente que la Universidad Laboral será de una dimensión real y auténtica y de altos estudios. Jamás se pensó en formar una institución que no cumpla con los requisitos estrictos que rigen en otras Universidades. En ellas estaran presentes todas las carreras, vale decir, Científicas, Humanísticas y Tecnológicas.

Su función socioeducativa estará dirigida especialmente hacia todos los trabajadores —sean empleados y obreros— del sector público y particular. Además podrán estudiar en ella aquellos pequeños comerciantes e industriales y, en general, para todo adulto que desee estudiar la carrera que esté de acuerdo con su vocación o aptitud. En fin, para todos aquellos que hoy no tienen la más mínima oportunidad de alcanzar aunque sea una carrera corta.

Finalmente destacó que para que los trabajadores-estudiantes puedan estudiar normalmente, el anteproyecto citado contempla la obligatoriedad de los empleadores —estatales o particulares— a dar las facilidades necesarias. Estas consistirían en la reducción de la jornada de trabajo sin que ello determine disminución de sueldo o jornal.

Ante todo esto, el señor Sepúlveda terminó manifestando: "Los trabajadores de HOY tienen la palabra, para luchar por conseguir esta gran meta, porque su logro, significará el triunfo de Chile".

Es imperioso —entonces— actuar con premura, sobre todo los dirigentes del gremio, pues los verdaderos beneficiados serán los trabajadores de nuestro país.

El gremio ferroviario tiene una gran responsabilidad en lograr esta conquista.